

I CERTAMEN
TEATRO REINA VICTORIA PARA AUTORES TEATRALES ESPAÑOLES

El próximo **lunes 31 de octubre finaliza el plazo de entrega** del I Certamen Literario Reina Victoria

El jurado está formado por **Juan Ignacio Garzón** (crítico teatral), **Jesús Cimarro** (produ

BASES DEL CERTAMEN DE AUTORES TEATRALES DEL CENTENARIO DEL TEATRO REINA VICTORIA

BASE 1 - OBJETO
Este certamen está organizado por Arequipa Producciones S.L., para autores teatrales españoles que quieran presentar y dar a conocer sus obras.

BASE 2 - REQUISITOS PARA PARTICIPAR
Podrán participar en este certamen cuantos autores lo deseen de cualquier nacionalidad, siempre que sus obras, escritas en castellano o en alguna de las lenguas oficiales de España, sean originales e inéditas, y no hayan sido premiadas, **La extensión mínima será de 60, y como máximo de 150 páginas.**

BASE 3 - TEMATICA, PRESENTACION, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO
Sólo se admitirán obras teatrales originales, no premiadas en otros certámenes y no publicadas de ninguna manera con anterioridad al comienzo del plazo de este concurso literario.

La temática será de absoluta libertad del autor, si bien el jurado tendrá en cuenta la adecuación de la obra a su representación en un escenario.

Las obras teatrales deberán presentarse en sobre cerrado en la **C/Teide 3, 2º2**, **28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid)**
, indicando el asunto ‘
Participación Certamen Literario Teatro Reina Victoria
’, un mínimo y un máximo de
6 copias

impresas para su cotejo y lectura por los miembros del jurado. Los originales se presentarán sin firmar, por el sistema de lema y plica, incluyendo sobre cerrado con las señas del autor, teléfono, correo electrónico, copia del documento nacional de identidad, y breve reseña autobiográfica.

El plazo de admisión comenzará a las 00:00 horas del día 15 de junio de 2016, tras su publicación en la página Web oficial del Teatro Reina Victoria, y acabará a las 00:00 horas del 31 de octubre del 2016.

El **jurado dictará la resolución del premio**, que también podrá declarar desierto, el día 17 de abril del 2017, **a través de la Web y Redes Sociales del Teatro Reina Victoria, de los medios de comunicación, y de forma personal al interesado o interesados** que obtuvieran el galardón **vía teléfono o por correo electrónico** .

BASE 4 - PREMIO Y DERECHOS DE AUTOR

Sólo habrá una obra ganadora y el premio estará dotado con 3.000 euros en metálico, y la representación de la obra elegida en el propio Teatro Reina Victoria, u otro en su lugar, en el plazo de dos años, y con la producción supervisada y participada, aunque no en exclusiva, por Arequipa Producciones S.L. , y el propio Teatro Reina Victoria.

Del importe del premio, que no se podrá fraccionar, se deducirán los impuestos correspondientes, y el mismo tendrá la consideración de pago de los derechos de representación de la obra, sin perjuicio de los derechos que se devenguen por su

representación conforme a liquidaciones con la SGAE conforme a Ley.

Los trabajos no premiados serán destruidos en el plazo de quince días tras el fallo del jurado. La presentación de obras a este premio implica la total aceptación de los autores de las presentes bases, así como el fallo del jurado, que será inapelable.

Se comunicará al premiado el resultado del fallo desde el día 17 de abril de 2017 hasta el 24 de abril de 2017 a través de la Web y Redes Sociales del Teatro Reina Victoria, de los medios de comunicación, y de forma personal al interesado o interesados que obtuvieran el galardón vía teléfono o por correo electrónico.

Si el número de teléfono fuese incorrecto, no se localizara al ganador, o este tampoco se pusiera en contacto, en dicho periodo de tiempo, la organización se reserva el derecho a declarar el premio desierto o a escoger otra obra teatral como la ganadora del certamen.

El participante premiado recibirá el premio descrito en la BASE 3. La no aceptación del premio en las condiciones expuestas en las BASES implicará la renuncia total al mismo.

El premio es nominal, personal e intransferible.

BASE 5 - JURADO
El jurado estará formado por cinco miembros, un representante del gremio de productores, un autor teatral de prestigio, un director de escena de carrera contrastada, y dos críticos teatrales de ámbito nacional.

BASE 6 - ACEPTACIÓN DE LAS BASES
El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente Certamen que podrán ser consultadas, en todo momento, por cada participante. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente Certamen.

BASE 7 - TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Los datos de los participantes del presente concurso forman parte de un fichero propiedad de “AREQUIPA PRODUCCIONES S.L.”, y con domicilio a estos efectos en la Calle Murcia 1, 48901, Baracaldo, Vizcaya depositado en la Agencia Española de

Protección de Datos.

“AREQUIPA PRODUCCIONES S.L.” garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, concretamente de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

“AREQUIPA PRODUCCIONES S.L.” dispone de las medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se garantice la seguridad y confidencialidad en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal sujetos a la normativa española vigente en la materia.

La finalidad del citado fichero es la gestión y realización del certamen, la selección de los ganadores, así como para la remisión de información de la compañía que pudiera ser de su interés.

En todo momento, el usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales mediante comunicación por correo electrónico a la dirección electrónica:

certamen@elteatroreinavictoria.com indicando el asunto.

Los detallesdel Certamen consultar:
www.elteatroreinavictoria.com



[Información](#) [Reina Victoria. Carlos Sobera](#)





Teatro Reina Victoria, Pza de Santa Ana, Sevilla